



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 139

RECOLETA, 11 OCTUBRE 2016

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, lo informado por Ord. N° 122 de fecha 04 Octubre 2016 del Sr. Director del Cementerio General don Raschid Saud Costa; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA PARA CONTRATAR LA CONSTRUCCION DEL CONJUNTO VALDIVIESO XI ETAPA, DE 1 MODULO DE DOBLE CRUJIA COMPUESTO DE 20 NICHOS BOVEDAS DE 5 CUPOS CON OSARIO Y 300 NICHOS DE RESTOS, CEMENTERIO GENERAL” A LA EMPRESA CHF ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION RUT 76.573.359-6 DOMICILIADA EN PROVIDENCIA N°1336 OF. 21 COMUNA PROVIDENCIA POR LA SUMA DE \$60.000.000.-IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA CONVENIENTE AL INTERES MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS QUE REGULARON LA LICITACION; Y LA PROPIA OFERTA DEL ADJUDICATARIO DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO..”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Doña María Inés Cabrera

Doña Monica Año Moscoso

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Don José Villarroel Lara

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.



PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PAQ/pgs.

- Control
- Jurídico
- Secplac
- Adm. Municipal
- Cementerio General
- Secret. Municipal